



# Malta

[www.constitucion-sociedad-offshore.com](http://www.constitucion-sociedad-offshore.com)

[www.fiduciaria-suiza.com](http://www.fiduciaria-suiza.com)

© Amedia Partners. Todos los derechos de reproducción reservados.  
Última actualización, Octubre de 2014.

## > PRESENTACIÓN

Malta es un archipiélago situado entre Europa y África (a solo dos horas de vuelo de París), formado por nueve islas, de las que solo cuatro están habitadas.

Este Estado insular es el lugar perfecto, por su situación geográfica y su régimen fiscal, para los empresarios que desean constituir su sociedad *offshore*.

Miembro de la Unión Europea y de la zona Euro, su relación con el resto de los países de la Unión permite disfrutar de interesantes disposiciones fiscales y en perfecta conformidad con el Derecho Internacional (numerosos acuerdos para evitar la doble imposición: Francia, Bélgica, Luxemburgo... y posibilidad de solicitar un número de IVA intracomunitario).

## > CREACIÓN DE SOCIEDAD

Los tipos de sociedad más frecuentemente utilizados en Malta son **la International Trading Company** y **la Holding Company**. Ambas permiten una gestión simplificada y flexible de la sociedad gracias al Derecho de Sociedades vigente: la *Common Law*, basada en el sistema jurídico del Reino Unido.

El conjunto de normas aplicadas en línea con el sistema jurídico maltés y los acuerdos internacionales de intercambio de información (compatibles con las normas de la OCDE) garantizan la reputación de la isla y sitúan a Malta en la lista de jurisdicciones "blancas", para mayor confianza de los inversores.

- Es **necesario tener como mínimo un gerente/director**.
- Se recomienda **tener dos accionistas** (uno autorizado), sin que existan restricciones sobre su residencia ni sobre su nacionalidad.
- **Capital mínimo exigido:** 1200 USD. No es obligatorio "bloquearlo" en una cuenta bancaria, pero al menos el 20 % debe ser desembolsado.
- **Las sociedades están adaptadas a todo tipo de actividad legal** y se pueden realizar actividades ligadas a las finanzas, juegos en línea, banca o seguros previa obtención de la correspondiente licencia. Una sociedad puede ejercer varias actividades.
- **Las sociedades se pueden gestionar desde otro país.** Por ejemplo, todas las reuniones oficiales de accionistas y gerentes pueden celebrarse en el extranjero.

## > FISCALIDAD

- Una sociedad del tipo **International Trading Company**, creada en Malta, **debe pagar un impuesto sobre sociedades del 35 %**.

Sin embargo, los directores y accionistas de la sociedad pueden solicitar una **devolución de 6/7** del impuesto maltés pagado.

**La imposición se reduce así a solamente el 5% [7,6\*35=5]**

Salvo en los casos siguientes:

- **En caso de que los beneficios hayan sido generados por intereses pasivos o royalties**, la devolución será de 5/7 del impuesto, esto es, del 10%.
- **En caso de que prevalezca la doble imposición**, la devolución será de 2/3 del impuesto, esto es, del 23,3%.
- Una sociedad del **tipo Holding está completamente exonerada** del pago de impuestos sobre los beneficios obtenidos si posee partes de una sociedad no residente.
- No se paga ningún impuesto sobre los **dividendos ni plusvalías obtenidos**, si la sociedad no pertenece al sector inmobiliario y el beneficiario de estas ganancias no es residente maltés. En ese caso, se debe abonar simplemente una tasa fija anual de unos cientos de euros.
- Así mismo, las sociedades **no están obligadas a mantener ni a presentar su contabilidad**.
- No existe **ningún derecho de sucesión sobre la transmisión de las acciones**, en caso de fallecimiento de uno de los accionistas de la sociedad no residente.
- **Discreción:** Los accionistas que creen una sociedad se inscriben en el Registro local. Se puede sin embargo establecer un sistema de testamento "nominado", tanto para accionistas como para el gerente.

## > FICHA DEL PAÍS RESUMIDA

### CARACTERÍSTICAS DEL PAÍS

Localización geográfica	Situada entre Europa y África
Régimen político	República
Población	409 836 hab. (2012)
Idioma	Inglés, maltés
Moneda	Euro
Zona horaria	GMT +2

### CARACTERÍSTICAS de la CREACIÓN de una SOCIEDAD

Tipo de sociedad	International Trading Company Holding
Capital necesario	Capital mínimo exigido de 1200€
Sistema jurídico	Derecho anglosajón ( <i>Common Law</i> )
Número de directores/accionistas	Mínimo, 1 director/1 accionista (aunque se recomienda tener 2)
Anonimato y confidencialidad (servicio de nominado)	El nombre de directores y accionistas aparece en el Registro Público, por lo que se puede recurrir a los servicios de un nominado
Servicio de secretario	Sí
Impuesto sobre sociedades	- <b>35%</b> - Dos tercios de este importe son reembolsables en el momento de la distribución de dividendos fuera de las fronteras. Esto lleva a una tasa inicial del <b>5%</b> . - <b>0%</b> - Para los holdings
Impuesto sobre la fortuna	<b>0%</b>
IVA	<b>18%</b>
Tasas gubernamentales	<b>Sí: ND</b>
Exigencias contables	Obligación de mantenimiento de contabilidad y de presentación de informes anuales
Acciones al portador	No autorizadas
Control de los cambios - no residentes	No

➤ Póngase en contacto con uno de nuestros asesores en Londres, Ginebra o Barcelona para más información.

Presente en el mercado desde hace años, Amedia es su socio ideal para la compra de una sociedad preconstituida o para la creación de una nueva *offshore* en Malta. Le proponemos además una amplia gama de servicios complementarios a nivel internacional (domiciliación comercial, apertura de cuenta bancaria, implantación de un sistema de pago en línea, apertura de sucursal...), a través de nuestra red de socios y de nuestras filiales en Londres, Barcelona y Ginebra.

#### **SUIZA**

Fiduciaire Amedia S.A.  
Boulevard Georges Favon 43  
1204 | Geneva

Tel: +41 22 508 72 35  
Fax: +41 22 518 13 40

#### **FRANCIA**

Amedia Limited Paris  
42 avenue Montaigne  
75008 | Paris

Tel: +33 183 621 962  
Fax: +33 184 164 978

#### **REINO UNIDO**

Amedia Ltd  
6 London Street  
Paddington | W2 1HR

Tel: +44 203 445 0207  
Fax: +44 203 445 0206

#### **ESPAÑA (Barcelona)**

Amedia Partners S.L.  
Avenida Diagonal, 491  
Principal, 1ª  
08029 | Barcelona

Tel: +34 93 224 01 99  
Fax: +34 93 221 93 29

#### **ESPAÑA (Madrid)**

Amedia Accountants & Auditors  
Calle de Núñez de Balboa,  
Nº 116  
28006 | Madrid

Tel: +852 580 829 40  
Fax: +852 580 823 79

#### **CHIPRE**

Amedia Chypre  
Agiou Athanasiou Avenue 58  
El Greco Building 2nd Floor  
4102 | Limassol

Tel: +357 250 304 86  
Fax: +357 250 305 53

#### **HONG KONG**

Amedia Management Ltd  
33 Canton Road  
Tsimshatsui  
Kowloon | Hong Kong

Tel: +852 580 829 40  
Fax: +852 580 823 79

#### **BRASIL (Sao Paulo)**

Amedia Latam SP  
(Brasil Business Partners ltda.)  
1040 Alameda dos Guaramomis  
Planalto Paulista  
São Paulo | SP 04076-012

Tel: +55 213 956 1455  
Fax: +55 113 230 1296

#### **BRASIL (Rio)**

Amedia Latam Rio  
(Bresil Asistance ltda.)  
Rua Dom Gerardo 63, sala 1209  
20090-030 - Centro | Rio

Tel: +55 213 956 1455  
Fax: +55 113 230 1296

#### **MAURICIO**

Amedia Management Ltd  
21 Vellore Street - Court Building  
Port Louis | 111 6-07

Tel: +44 203 445 0207  
Fax: +44 203 445 0206



Expertos en creación de sociedades y  
optimización fiscal internacional desde 1991

© Amedia Partners. Todos los derechos de reproducción reservados.  
Última actualización, Octubre de 2014.

[www.constitucion-sociedad-offshore.com](http://www.constitucion-sociedad-offshore.com)

[www.fiduciaria-suiza.com](http://www.fiduciaria-suiza.com)